





Lunes 9 de noviembre 2020 Docente: Ruthmary Moreno 5to Año "A y B"

Área de formación: Formación para la Soberanía Nacional



Independencia, soberanía y autodeterminación de los pueblos. Mundo multipolar.



Nuevo inicio para crear, comprender, expresar y participar.



Experiencias de organización Pueblo – FANB para la Defensa de la Soberanía.



En el proceso de refundación de la República expresado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), se establecen como valores la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley, para garantizar los derechos fundamentales bajo el principio de autodeterminación de los pueblos (preámbulo). El área de formación para la soberanía tiene como propósito fundamental abrir espacios de reflexión, mediante una lectura crítica del mundo, sobre lo que somos como nación, de dónde venimos, hacia dónde vamos. La importancia de la soberanía de los pueblos para la cooperación sin







subordinación. La supervivencia de la especie humana y de toda vida en el planeta requiere que todos los pueblos del mundo se miren de igual a igual, complementándose, cooperando, intercambiando, compartiendo y conviviendo, respetando y reconociendo sus soberanías. Para lograr este mundo diferente, es necesario que no haya explotación, dependencia ni colonización en ninguna de sus formas.

La independencia y la soberanía son derechos irrenunciables y, tal como está establecido en el artículo 5 de la CRBV, en la República Bolivariana de Venezuela, residen intransferiblemente en el pueblo. Estos preceptos de la República en construcción requieren una nueva cultura ciudadana: de la representatividad hacia la participación protagónica; de la dependencia económica hacia la productividad; de la exclusión y desigualdad social hacia la inclusión de todos y todas en la satisfacción de las necesidades humanas; de la hegemonía y opresión cultural hacia la interculturalidad y el respeto a la diversidad, y de la destrucción ambiental (explotación, extinción y consumo desmedido) hacia la preservación de toda vida en el planeta.

En la teoría general de las sociedades se plantea que existen sociedades de dominación (extensivas) y sociedades de convivencia (intensivas). Por lo general, las sociedades extensivas viven en permanentes guerras y caos (en la lucha por extenderse, invadir, conquistar, explotar, hasta van más allá del planeta) y las sociedades intensivas tienen una organización política, social, económica, ambiental y cultural que les permite convivir (consigo misma, con las demás y con el planeta), trasmitiendo de generación en generación sus formas societarias de cooperación y apoyo mutuo. Históricamente, estas sociedades que viven hacia adentro han sido sometidas, explotadas, invadidas y hasta exterminadas por las sociedades extensivas. En este encuentro desigual, los pueblos que viven en paz, han tenido que crear mecanismos de defensa de su soberanía.

Es importante que nuestros y nuestras jóvenes valoren y reconozcan la soberanía para la garantía de una sociedad de justicia social, de paz, sustentable, de convivencia. En función de los referentes éticos y procesos indispensables: educar en, por y para el amor a la patria, la soberanía y la autodeterminación, y educar en, por y para la libertad y una visión crítica del mundo; cada liceo y escuela técnica planifica actividades que permitan que nuestros y nuestras estudiantes comprendan desde sus vivencias la importancia de lo soberano, de la independencia y del derecho que tienen los pueblos a su autodeterminación.

La Formación para la Soberanía se articula al área de Geografía, Historia y Ciudadanía en función de garantizar una visión de conjunto de lo geopolítico, de la soberanía territorial, económica, cultural; de la biodiversidad, del espacio radioeléctrico







y ultraterrestre. Así como la conciencia de la defensa integral de la nación en la garantía de la preservación de esta soberanía y del derecho de los pueblos a vivir en paz, en cooperación, en apoyo mutuo y en convivencia solidaria.

Queremos en esta área de formación potenciar en nuestros y nuestras jóvenes el sentimiento de soberanía y prepararlos y prepararlas para el análisis e interpretación crítica de los procesos que se viven tanto en su contexto local como en lo nacional y mundial en la lucha de los pueblos por su independencia y respeto a su soberanía, y contra todo tipo de dominación.

La Formación para la Soberanía es un área de formación en la que los y las estudiantes tienen la posibilidad de investigar, conocer, discutir y reflexionar en torno a temas fundamentales relacionados con nuestra identidad nacional y los valores de nuestra patria, indispensables para la formación de la ciudadanía, la defensa de nuestra independencia e integridad territorial, desde una formación de conciencia y valores patrios. Se trata de desarrollar experiencias educativas, en las que los y las estudiantes puedan interactuar con las instituciones, órganos e instancias a través de las cuales el pueblo ejerce y garantiza la soberanía en todos los ámbitos: territorial, de la biodiversidad, económica, cultural, del espacio ultraterrestre y del espacio radioeléctrico.



- * Lea detenidamente y de respuesta a las siguientes interrogantes. Valor: (20 puntos)
- 1. ¿Diga la importancia de la Formación para Soberanía Nacional?
- 2. ¿A través de quien o quienes se ejerce la Soberanía Nacional?
- 3. ¿Cuáles son los valores y derechos de la Soberanía Nacional?
- 4. Nombrar los artículos de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, referentes a los deberes y derechos de la Soberanía Nacional.
- 5. Elabora 8 acuerdos de convivencia familiar-escolar, donde se establezcan los deberes y derechos que tienes como individuo.









- Para realizar la actividad de evaluación, puedes consultar o pedir ayuda a un familiar.
- Es importante leer detenidamente el material desarrollado y las actividades de evaluación.
- Puedes realizar consulta a otras fuentes bibliográficas que te permitan recordar y ampliar el conocimiento del tema.

Enviar al correo. morenoruthmary@gmail.com Comunicarse por whatsapp o llamada: 04141921643 Preferiblemente contactarme en horas de 5:00 p.m. a 8:00 p.m.